

Casi un centenar de organizaciones colegiales colaborarán con el ICO

En virtud del convenio suscrito entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y Unión Profesional el 15 de noviembre del pasado año, un total de 89 consejos generales y superiores y colegios profesionales se han adherido al mismo con el fin de acercar los productos del ICO a sus colegios y colegiados (que dispongan de pymes o sean autónomos), de manera que tengan mayor posibilidades de acceso a la financiación.

A través de su adhesión al mencionado convenio, estas organizaciones colegiales —pertenecientes a diversos sectores— se convierten en agentes colaboradores, pudiendo informar y prestar asesoramiento a los colegios profesionales y colegiados sobre los programas de financiación directa del ICO.

En concreto, se han adherido en esta primera fase el Colegio Oficial de Geólogos, el Consejo Gral. de Dentistas (y gran parte de sus colegios autonómicos), el Consejo Gral. de Farmacéuticos (y los colegios de Zaragoza y Córdoba), el Consejo Gral. de Gestores Administra-

tivos (y colegios autonómicos), el Consejo Gral. de Ingenieros Técnicos Agrícolas (y colegios autonómicos), el Consejo Gral. de Químicos (y sus colegios de Murcia y Valencia), el C. Gral. de Titulados Mercantiles (y colegios autonómicos). También se han adherido los Colegios de Graduados Sociales de Madrid, Zamora, Alicante, Cádiz y Ceuta, Murcia, Cantabria y León; y los de Arquitectos Técnicos de Tarragona, Córdoba, Murcia, Huesca y Almería. Al cierre de esta edición, algunos consejos y colegios más se encuentran en trámite de su incorporación al citado convenio.



Los Consejos de Educadores Sociales y Trabajadores Sociales firman un convenio marco de colaboración para el desarrollo de actuaciones conjuntas

El pasado 17 de marzo de 2012 los Consejos Generales del Trabajo Social y de Educadoras y Educadores Sociales firmaron un convenio marco para establecer vías de colaboración entre ambas entidades. Ambos Consejos, que representan a más de 50.000 profesionales que trabajan en el campo de lo social, tienen interés en abrir canales permanentes de trabajo conjunto. «Si la colaboración entre profesiones tan cercanas son siempre necesarias para las personas y colectivos con los que trabajamos, en este momento, en que estén en peligro los servicios sociales públicos y privados, se hace realmente imprescindible» afirman en nota de prensa.

Trabajadores y Educadores Sociales quieren estar vigilantes ante las políticas que se están llevando a cabo, exigiendo a las administraciones que mantengan, como mínimo, el nivel de inversión social actual y tomen las medidas para que no paguen la crisis los colectivos más débiles de la sociedad. Además de este aspecto prioritario, el convenio recién firmado permitirá también la colaboración en otros muchos aspectos, como el intercambio de información de interés común, la realización de actividades conjuntas con el objetivo de mejorar la calidad de las intervenciones de los profesionales del ámbito social.

El sector sanitario se une para hacer frente a las agresiones contra los profesionales

Médicos, enfermeros, farmacéuticos, junto a la Administración sanitaria, distintas sociedades científicas, sindicatos y pacientes se unieron el pasado 22 de marzo para celebrar el Día Nacional contra las Agresiones. Entre los actos programados destacó la jornada de concienciación *Visiones ante un problema creciente* en la que intervinieron Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la Organización Médica Colegial (OMC); Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería; Luis Amaro, tesoro del Consejo General de Farmacéuticos; Gonzalo Camarero, fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado; y el doctor Patricio Martínez, secretario general de la CESM; además del secretario general de la OMC, el doctor Serafin Romero, que actuó de coordinador de la jornada.

#stopagresiones

En 2011, las agresiones al colectivo médico se incrementaron en un 9,2% respecto del 2010, según datos del Observatorio de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC) que recoge los hechos de violencia que los médicos sufren en el ejercicio de su profesión en toda España, recopilados a través de los 52 Colegios Oficiales de Médicos que representan un colectivo de 225.000 profesionales. Según este observatorio, pionero en recoger en España las agresiones al personal médico a través de un registro común de los Colegios de Médicos en el que se inscriben tanto las comunicaciones de agresiones como las denuncias por vía judicial de las mismas, en 2011 se registraron un total de 496 agresiones, 45 casos más que en el 2010. En el Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario, los doctores Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la OMC; Serafin Romero, secretario general de la corporación, y José Alberto Becerra, coordinador del Observatorio de Agresiones hicieron públicos estos datos.